

# LEWIN & WILLS

1978

## RECIENTES PRONUNCIAMIENTOS JUDICIALES FAVORABLES

Lewin & Wills representó judicialmente a clientes en **litigios tributarios** que concluyeron recientemente de manera **favorable** con sentencias del Consejo de Estado. Estos fallos fijaron criterios jurisprudenciales relevantes que queremos compartir:

1.

### CONSECUENCIAS DEL APORTE A SOCIEDADES NACIONALES: SENTENCIA 26226 DEL 28 DE JULIO DE 2022

- En esta sentencia, el Consejo de Estado determinó que el aporte en dinero realizado a una sociedad nacional no puede considerarse como un ingreso gravado para la sociedad receptora del aporte aun en el evento en que no se haya mencionado expresamente el acogimiento del aporte al tratamiento previsto en el artículo 319 del Estatuto Tributario.

2.

### PRECIOS DE TRANSFERENCIA: SENTENCIA 24637 DEL 14 DE JULIO DE 2022

- En un caso de precios de transferencia, el Consejo de Estado acogió nuestra posición respecto del ajuste de los costos declarado por el contribuyente.
- En particular, esta decisión confirmó que: (i) el ajuste de comparabilidad por riesgo de mercado realizado por el contribuyente obedeció a un **déficit en ingresos** con un no vinculado, y no a costos excesivos o manipulados en los que se hubiese incurrido con vinculados, pues los precios pactados con estos no generaron pérdidas en el ejercicio; y (ii) para realizar ajustes de comparabilidad es posible usar compañías controladas, siempre que se demuestre que tal control no afectó representativamente los resultados, esto es, que las diferencias entre las situaciones comparadas no afectan las condiciones analizadas en la metodología, tales como el precio o el margen.

3.

**IVA EN MEMBRESÍAS A CLUBES DE COMPRAS  
SENTENCIA 25410 DEL 16 DE JUNIO DE 2022:**

- Mediante esta providencia, el Consejo de Estado determinó que el pago de la membresía a un club de compras **no está gravado con IVA** al tratarse de un **derecho** a ingresar al lugar en donde se ofertan los productos y no de un servicio.

Para más información, por favor contactar a:  
Federico Lewin / [flewin@lewinywills.com](mailto:flewin@lewinywills.com);  
Juan Andrés Palacios / [jpalacios@lewinywills.com](mailto:jpalacios@lewinywills.com)  
y Laura Ricaurte / [lricaurte@lewinywills.com](mailto:lricaurte@lewinywills.com)